Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Guairá
Administración

ACTA DE RECEPCION

REF. ADQUISICION DE COMBUSTIBLES – ID Nº 346031

En la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, a los diez y seis días del mes de agosto del año 2018, en la Sala de Reuniones de la oficina Administrativa de la Circunscripción Judicial de Guaira, sito en Mcal. Estigarribia e/ Maelo Gómez y Azara, estando presentes la Lic. Dolly Nadina Fariña – Administradora, el Abog. Aldemar Fernández R., Jefe de la Sección de Servicios Generales, y la CPN Mirna Graciela Vera, Administradora de Contrato, a los efectos de proceder a la recepción de los vales de combustibles que serán utilizados, según Contrato Nº 06 de fecha 08 de agosto de 2018, abierto plurianual suscripto con la firma MARIA JOSE S.R.L.

Conforme constancia de acta de recepción, seguidamente se procede a la verificación de los vales adjudicados conforme a lo establecido en el contrato correspondiente.

Certificando que los vales recibidos se ajustan a los requerimientos en cuanto a cantidad y monto según lo establecido en la adjudicación correspondiente al mismo.

Firman los presentes en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ * DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

CPN Mirna Graciela Vera
Administrador de Contrato

Aldemar Fernández Román
Jefe de Servicios Generales
Circunscripción Judicial Guairá